



Honorable Concejo Deliberante Ciudad de Puerto Iguazú

"2003 CINCUENTENARIO DE LA PROVINCIALIZACION DE MISIONES"

Cde. A Expte. N° 25/03. Letra A.C.

Ciudad de Puerto Iguazú, 06 de noviembre de 2003.

ORDENANZA N° 41/03

VISTO

La nota presentada por la Asociación de Ayuda al Diabético de Iguazú, solicitando colaboración para la compra de materiales de insumos necesarios que se utilizaran con motivo de realizarse una Campaña de detección de diabetes en esta Ciudad; y

CONSIDERANDO:

ES dable destacar que esta Asociación sin fines de lucro, y no cuenta con aporte económico de institución alguna;

EL aporte económico solicitado se destinara a las actividades que consistirán en él: control de glucemias y medición de tensión arterial; entrega de folleterias explicativas de patologías y sus complicaciones; reempadronamientos; Prevención y detección de patologías de pie de diabéticos; medición de fondo de ojos;

ESTE Cuerpo Legislativo apoya este tipo de iniciativas en prevención de la Salud Pública de la Comunidad toda

POR ELLO

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE PUERTO IGUAZÚ, SANCIONA CON FUERZA DE**

ORDENANZA

ARTICULO 1°: AUTORIZASE un subsidio no reintegrable por la suma de Pesos

Un Mil (\$1.000,00), con destino a la Asociación de Ayuda al Diabético de Iguazú, para la adquisición de materiales de insumos necesarios que se utilizaran con motivo de realizarse una Campaña de detección de diabetes en esta Ciudad.-

ARTICULO 2°: IMPUTESE al rubro correspondiente del Presupuesto General de

Gastos y Cálculos de Recursos - Ejercicio 2003, los gastos que demanden el Cumplimiento de la presente Ordenanza.

ARTICULO 3°: COMUNIQUESE al Departamento Ejecutivo Municipal a los fines

establecidos en la Carta Orgánica Municipal, art. 88, inc. "e". Regístrese, cumplido. ARCHIVESE.

GLADYS ESTHER PEDICONI
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Puerto Iguazú



EL WALTER YGBB BERTIZ
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
P.O. IGUAZÚ

GOBIERNO PROVINCIAL DE MISIONES
Puerto Iguazú - Misiones

MESA GRAL. DE ENVIOS Y PAGOS

Expte. 64/03 Letra H.C.D.

ENTRO	SALIO
Día 07	
Hrs 14	
Año 03	

Municipalidad de Puerto Iguazú

Mexico

Expte. 164/03 H.C.D.

ENTRO	SALIO
Día 11	
Hrs 11	
Año 2003	